



COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 10 de enero de 2025
Oficio. CGAJ

ASUNTO.- Se acepta la Propuesta de Conciliación

LIC. !
TERCER VISITADOR REGIONAL DE LA CDHEC
P R E S E N T E.-

En atención a su oficio TV- 24, mediante el cual hace del conocimiento de esta Secretaría de Educación, que el expediente CDHEC/3/2024/298/Q, relativo a la queja iniciada por el C. por presuntas violaciones a derechos humanos, hace la solicitud de que su asunto sea sometido a la vía conciliatoria, con el debido respeto me permito informar lo siguiente:

Esta Secretaría se encuentra en la mejor disposición de llegar a la conciliación, por lo que **ACEPTA**, la propuesta planteada: *"se instruya al personal del Área que corresponda, a fin de que, de no existir impedimento legal alguno, se le brinden las facilidades al C. para que su hijo menor de edad, sea reinscrito en el tercer año del nivel secundaria, dentro del curso escolar 2024-2025, en la Escuela Secundaria Fausto Z. Martínez de Piedras Negras o, en su caso de no ser posible, en alguna otra institución educativa, lo anterior a fin de que siga cursando el actual año escolar y no se le afecte en su proceso educativo."*

En este contexto me permito hacer de su conocimiento, que se giró la instrucción correspondiente al Subsecretario de Educación Básica, para realizar las acciones pertinentes ante el Nivel Educativo de Secundaria y estar en posibilidades de dar cumplimiento a la propuesta de conciliación.

En razón de lo anterior, tengo a bien solicitar lo consecuente:

PRIMERO: Tenerme por ACEPTANDO la Propuesta de Conciliación.

SEGUNDO: Provea dentro del ámbito de sus facultades en caso de considerarlo procedente la conclusión del expediente de mérito

Sin otro particular, deseándole un 2025, pleno de logros.

ATENTAMENTE:

LA DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SEDU
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
LIC.

C.P. LIC. DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
YAGC/FCG



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Unidad Campo Redondo
Zona Centro C.P. 25000 Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
844 411 88 00 ext. 3190
www.seducoahuila.gob.mx

El presente documento es de uso exclusivo de la institución, puede contener datos personales, confidenciales y/o de carácter sensible de acuerdo a la normatividad. Por lo que, es ilegal cualquier distribución, divulgación, reproducción completa o parcial, aprovechamiento, uso o cualquier otra acción relativa del mismo.